

Insiste Tabe en redefinir Presupuesto Participativo

EDUARDO CEDILLO

Con puntualizaciones en la ejecución de los proyectos, explicando métodos de consulta y temporalidades multianuales, el Alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, presentó una iniciativa de reforma en materia de Presupuesto Participativo.

“Al tener más tiempo para garantizar las obras, tenemos más capacidad para supervisar que los trabajos estén bien hechos y para aplicar las garantías y no pagar hasta que no esté al 100 por ciento bien ejecutado en cada una de las obras”, dijo.

La propuesta, presentada en conjunto con legisladores de Acción Nacional, propone modificar la Constitución ca-

pitalina y la Ley de Participación Ciudadana en diversos artículos.

Puntualizó que, en ocasiones, en las 90 colonias de la demarcación se tienen 40 o 50 procesos de obra abiertos que tienen que supervisar en dos meses, lo que complica completar los trabajos adecuadamente.

“Al tener más tiempo, podríamos asegurarnos que los contratistas hagan mucho mejor el trabajo”, explicó.

La figura del Presupuesto Participativo, en su modalidad multianual, busca que en un sólo año se pueda planear el recurso de tres, para se agrupen y pueda facilitar la ejecución.

Además, el Alcalde explicó que, si bien la reforma mo-

difica la Ley de Participación Ciudadana y la Constitución de la Ciudad de México, será el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Secretaría de Finanzas los que emitan los lineamientos para el registro de proyectos multianuales.

La iniciativa fue recibida en el Congreso e inscrita para el orden del día de hoy.

Mauricio Tabe,
Alcalde de MH

“Al tener más tiempo para garantizar las obras, tenemos más capacidad para supervisar que los trabajos estén bien hechos y para aplicar las garantías”.

